

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**17454** *Real Decreto 866/2024, de 27 de agosto, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Hamza El Hatmi.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Hamza El Hatmi, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de agosto de 2024,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Hamza El Hatmi, con vecindad civil de Cataluña.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 27 de agosto de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA